

EVENTO

MESA PÚBLICA

REGIONAL

Atlántico

CENTRO ZONAL

CZ Norte Centro Historico

FECHA DEL EVENTO

18/10/2024

MUNICIPIO

Barranquilla

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO

SI

Las invitaciones a la Mesa Publica del Centro Zonal Norte Centro Histórico, realizado el día 18 de octubre de 2024, fueron enviadas por medio virtual, mediante correos electrónicos, así mismo las invitaciones en PDF fueron publicadas en redes sociales de medios institucionales.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS		
	Total Asistentes:	102
	Total Partes interesadas	
	Usuarios:	63
	Comunidad:	
	Proveedores:	
	Sociedad	Veedurías Ciudadana:
		Medios de comunicación:
	Aliados Estratégicos:	13
	Estado:	2
Colaboradores:		24
Petitionarios:		

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

La metodología utilizada para la Mesa Pública fue presencial, mediante relatoría e interlocución con las partes interesadas, se presenta la gestión del Centro Zonal en la vigencia del año 2023, de manera dinámica se exhiben las experiencias exitosas mediante stand, drama y videos.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO	SI
-------	----

Durante el evento se utilizó micrófono para que fuese mas audible la información, se presentaron videos con testimonio de las experiencias exitosas, utilización de video beam para la proyección de ayudas audiovisuales.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	¿ Por qué no hay una fecha estipulada para la entrega de paquete?	Respuesta La Coordinadora Zonal Dra. Martha Mercado explica a la comunidad que hay una programación definida, acorde al lineamiento de la modalidad, que las entregas de las RPP se deben estar realizando durante la primera semana de cada mes, se invita al operador Asoamit a brindar una explicación de la inconformidad manifestada, Asoamit responde qué a principio no se cumplió con el cronograma, por que se presentaron dificultades para la adquisicion de algunos productos alimentarios que hacen parte del paquete y por eso se atrasaron las primeras entregas, pero que ya están dando cumplimiento a lo programado.
2	¿ Por qué los niños salen de 5 años del hogar y no a los 6 años, yo considero que los hogares son más seguros que los colegios?	La Dra. Martha Mercado, le explica a la comunidad qué el ciclo de vida o rango de edad de los niños beneficiarios de las modalidades de Primera Infancia solo esta apr0bada por lineamiento a partir de (0 a 5 años 11 meses 29 días), para que los niños ejecuten el derecho a la educación escolar, realizando el proceso de tránsito a los centros educativos que inicia a partir de los 6 años que inicia el ciclo de la Infancia.

3	¿Por qué hay disminución de complementario de 1 a 2 años?	Respuesta emitida por la Nutricionista Alexandra Robayo. Se les manifiesta a los asistentes que los productos alimentarios que hacen parte de la RPP, se encuentran estipulados en una documento llamado Minuta patrón y están clasificados por grupo de edad, cada RPP que reciben debe estar acorde a estas orientaciones del ICBF Sede Nacional Dirección de Nutricion.
	¿Por qué si un niño gestante de 0 a 6 meses su complemento es más grande que el de 6 a 11 meses, si ya a partir de los 6 meses comienza su nutrición complementaria? Gracias	Se describe de la Minuta Patrón Modalidad DIMF, los alimentos que hacen parte de cada grupo de edad, aclarando las dudas sobre las RPP, que les están recibiendo por parte del operador de la modalidad, se les informa que cada paquete debe contener la bienestarina correspondiente y por último tener impreso el grupo de edad, el contenido y prohibida su venta

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	SI
-------	----

	Números SIM
Peticiones	N/A
Quejas	N/A
Reclamos	N/A
Sugerencias	N/A

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Ana Marcela Alvarez Colmenares Me gustaría que por parte de Bienestar familiar aumentara la cantidad de bienestarina, ya que una sola bolsa cada 2 meses no alcanzaría para hacer esas diversas preparaciones que nos han degustado el día de hoy.	Comunidad	Respuesta brindada por la Nutricionista Alexandra Robayo. Se aclara a la interesada y a los asistentes que acorde a la minuta de entrega de Bienestarina a las MG y ML, les corresponde 1 bolsa mensual por los 10 meses de servicio del operador asoamit, 1 bolsa de bienestarina para los niños de 6 meses de edad hasta los 5 años en los meses de Febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. Meses estipulados por el ICBF Sede Nacional, lo mas importante es usarla en las preparaciones del hogar y que niños y niñas la consuman.

Buenos días mi sugerencia sería que se continúe implementando cada programa en cada una de las sedes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con respecto a los cambios de nuestros hijos y poder saber cuándo están en riesgo de desnutrición para que sean atendidos por los entes competentes.	Comunidad	Respuesta a esta sugerencia ND Alexandra Robayo Esta surgencia, es más una pregunta del proceso de seguimiento nutricional que se ejecuta en todas las modalidades de atención a la primera infancia, por lo cual se procede a brindar una respuesta aclaratoria a la usuaria referente a ¿conocer si los hijos se encuentran o no en riesgo de desnutrición? : Respuesta : En todas las modalidades de atención de PI, se encuentra un nutricionista que debe realizar un proceso de valoración nutricional, el cual consiste en pesar - tallar a los niños y niñas, del servicio con esos valores recogidos la profesional los envía al centro zonal y a ella le llegan los resultados, acorde a esto ella debe reunirse solo con los padres de los niños que presentan algún riesgo de desnutrición y activar la ruta de salud. Se explica que el proceso de seguimiento nutricional se realiza en prevención o atención a la desnutrición, pero también como prevención de niños con sobrepeso u obesidad, que corren riesgos de desarrollar otras enfermedades por su condición nutricional. Se hace énfasis en que estas malnutriciones deben ser atendidas por el sector salud, Por la EPS donde se encuentre afiliado el nn beneficiario.
--	-----------	--

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Se resalta la participación activa de las partes interesadas, gran concurrencia al evento, apoyo de actores institucionales.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía	0
--	---

No se generaron compromisos

10. Observaciones : Ninguno

Director Regional:
JANETH ALEMAN SANCHEZ
Coordinador Centro Zonal:
MARTHA CECILIA MERCADO FONTALVO
Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):
MONICA PATRICIA LEMUS ROJANO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.